



**LA CULTURA DE LA LEGALIDAD
EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO**



**BOLETÍN
INFORMATIVO**

Publicación Trimestral

NÚMERO 16 . SEPTIEMBRE 2011

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”. Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la Cultura de la Legalidad y tiene como objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la construcción e implementación de una estrategia integral que fortalezca el Estado de derecho, fomente una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

Queremos aprovechar este espacio para agradecer a todos y todas aquellas que hicieron posible que México Unido Contra la Delincuencia A.C. pusiera en marcha el proyecto de fortalecimiento de la calidad en la implementación de la asignatura en 20 de las 24 entidades que la imparten¹ durante el ciclo escolar 2010-2011. **Durante la segunda quincena del mes de septiembre, haremos llegar los resultados a cada una de las entidades.**

Para el presente ciclo escolar (2011-2012) pretendemos realizar una actividad similar a la del ciclo anterior, **por lo que les pedimos su apoyo de nueva cuenta** para visitar sus entidades, reunirnos con autoridades educativas, responsables de la asignatura y aplicar un cuestionario a una muestra de alumnos para medir conocimientos, habilidades y actitudes

De manera paralela, seguiremos capacitando a profesores(as) y/o participando en foros para sensibilizar a los docentes sobre “La importancia de la Cultura de la Legalidad en la escuela” cuando nos lo soliciten. Aprovechamos para informarles que ya desarrollamos el taller para padres y madres de familia, “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad”.³ Asimismo, ya comenzamos las visitas en algunos estados.

Además, les informamos que ya está a su disposición el **MANUAL DE APOYO A DOCENTES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA ESTATAL:** “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad” (2011-2012)... mismo que encontrará en el portal de Internet www.culturadelalegalidad.org.mx, entran a “Sector Escolar” y una vez que estén ahí, le dan clic en “Materiales Educativos”.



Aplicación de cuestionarios,
Escuela Secundaria Emancipación
del Pueblo, Culiacán, Sinaloa



Aplicación de cuestionarios,
Escuela Secundaria Técnica No 33,
Ciudad Juárez, Chihuahua



Alumnos que contestaron el
cuestionario en Guanajuato



Aplicación de cuestionarios,
Escuela Secundaria General
No 31 Rosario Castellanos,
Aguascalientes, Ags.



Aplicación de cuestionarios
Escuela Secundaria Jesús Reyes
Heróles, Colima, Colima.



Aplicación de cuestionarios,
Escuela Secundaria Colegio del
Centro, Zacatecas, Zacatecas

sobre la Cultura de la Legalidad. Asimismo, recopilaremos información de parte de algunos docentes sobre el desarrollo de su labor durante el ciclo escolar; y llevaremos a cabo grupos focales con directores(as), profesores(as), padres y madres de familia, para identificar algunos beneficios de la Asignatura Estatal en la cotidianidad.²

Reiteramos nuestro agradecimiento a todos los equipos en las entidades y a todos los “cómplices” que hasta el día de hoy nos han dado la oportunidad de coadyuvar en pos de la calidad de la Formación Ciudadana en Cultura de la Legalidad.

¡Esperamos seguir contando con su apoyo!

¹ Autoridades educativas, responsables de la asignatura, equipos técnicos, apoyos técnicos pedagógicos, directores(as) de escuela, profesores(as) e involucrados(as) en general.

² Cabe mencionar que el cuestionario fue modificado y actualizado a partir de la retroalimentación que recibimos en la aplicación del ciclo escolar anterior. Además, será un propósito sustancial de las actividades realizadas, compartir los resultados directamente con las autoridades locales y su equipo, con el ánimo de proyectar acciones de mejora.

³ Si requieren mayor información al respecto o que repliquemos los talleres para docentes o padres y madres de familia, no duden en contactarnos.

Con respecto al trabajo realizado en los estados durante el ciclo escolar 2010-2011, los resultados generales son los siguientes:

20 estados visitados

20 grupos focales en 14 estados

14 proyectos comunitarios documentados en 11 estados

4139 cuestionarios aplicados a alumnos que reciben la AE que se compararon con 980, de alumnos que no reciben la AE

En cuanto a resultados a partir de la implementación de la Asignatura, autoridades educativas locales, responsables de la AE en diversos estados, docentes, padres y madres de familia señalan que:

- Algunos de los beneficios que ha traído la implementación de la Asignatura Estatal son: la denuncia de los actos ilegales en las escuelas, la formación de jóvenes críticos, el conocimiento de las leyes, mayor participación social y responsabilidad ciudadana.
- En las escuelas han cambiado algunas situaciones desde que se lleva la AE: disminución de peleas entre estudiantes, identificación y mayor denuncia de *bullying*, mayor participación de los alumnos en tomas de decisiones, mayor diálogo entre estudiantes para resolver problemáticas cotidianas, mayor conocimiento y respeto a los reglamentos escolares.

Con respecto al trabajo en el aula, de acuerdo con cerca de 40 docentes entrevistados en nuestras visitas:

- El 95% de los docentes cubrió los contenidos de las clases de la AE según su programación.
- El 80% **no** agregó a sus lecciones material diferente al programado.
- El 20% restante **sí** utiliza material adicional y se emplean videos, notas periodísticas y bibliografía específica sobre los temas.
- El 100% señaló haber fortalecido las explicaciones de los contenidos con ejercicios y técnicas.
- Los docentes evalúan la calidad del trabajo de los estudiantes durante el ciclo escolar pasado: 60% como **buena**, el 25% como **muy buena** y el 15% como **regular**.
- El 70 % señala que las lecciones **no** fueron difíciles para los estudiantes.
- El 30% **sí** detectó que hubo temas difíciles para los estudiantes, por ejemplo: *Estado de derecho, identificación de roles y responsabilidades individuales, abordaje de normatividad específica y la Cultura de la Legalidad en la familia.*
- El 5% identificó que sus estudiantes tienen dificultad con expresión escrita, construcción conceptual, habilidades para investigar y análisis de contenido.
- El 90% de los docentes indicó que **sí** hubo lecciones significativas para la vida de los estudiantes. Los temas más significativos son: Cultura de la Legalidad, leyes que protegen a los menores, derechos humanos, valores, violencia y acoso escolar (*bullying*), corrupción y secuestro.

TABASCO

Como mencionamos en nuestro boletín anterior, el 10 de Junio de 2011, en la Ciudad de Villahermosa, en el Auditorio del Colegio México, se llevó a cabo el **1er Concurso Estatal Juvenil “Mi propuesta a favor de la Cultura de la legalidad”**. Participaron 26 escuelas con los siguientes temas:

- Situaciones de riesgo que afecten la integridad física y moral del adolescente.
- El combate a las diferentes formas de *bullying* en la escuela.
- El fomento al apego a la legalidad y sentido de justicia en la familia, en la escuela y en la comunidad.

RESULTADOS⁴

1er lugar. “Proyecto sobre estrategias preventiva y de intervención para evitar la violencia en el interior de la escuela”. **Escuela Telesecundaria “Sor Juana Inés de la Cruz”**. Autores: Clarissa Álvarez López; Rosalino Iván Hernández Espejo e Izhar David Sotelo Sánchez. Docente(s): Sara Sánchez Roman, Susana Galicia Flores y José Manuel Saúz López.

2do lugar. “Proyecto sobre vigilancia sobre actos ilegales y violentos dentro del salón de clase y propuestas de prevención evitando el ocio”. **CEBYSSC Escuela Moderna Jean Piaget**. Autores: Pamela Almazan, Sofía Camacho y Elizabeth Ramírez. Docente(s): Rosa Isabel de la Cruz Alegría.

3er lugar. “Proyecto sobre cómo los estudiantes viven el bullying y las pocas habilidades que tienen docentes y padres de familia para enfrentar esta situación”. **Escuela Telesecundaria “Tómas Taracena Hernández”**. Autores: Jesús Manuel Domínguez Javier, María Jesús Montejo Segovia y Sergio Guadalupe Velázquez de la Cruz.



⁴ Para más información sobre los proyectos puede contactar al Profr. Marco Antonio Euan, Responsable de la AE en Tabasco en el correo electrónico profesor_euan@hotmail.com

GUERRERO

El 17 de junio, se llevó a cabo en la ciudad de Chilpancingo del Bravo, Guerrero, el 5to Parlamento Estudiantil “Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad”. En este espacio, los estudiantes que llevan la asignatura exponen algunas propuestas y reflexiones en torno a temas vinculados con la Cultura de la Legalidad:

- Cultura de la no violencia
- Derechos Humanos
- Jóvenes y Cultura de la Legalidad
- Democracia

El alumno **Mario Corte**, presentó un proyecto sobre la “Cultura de la No Violencia”, habló de la importancia de la práctica de los valores en la familia y su importancia para revertir la situación de violencia que vive nuestro país y el grado de indiferencia ante ello.

La alumna **Vanessa Pérez** presentó el tema “Los jóvenes y la Cultura de la Legalidad”. En su presentación, destacó la importancia de conocer nuestros derechos y las obligaciones que debemos asumir como hijos, estudiantes y ciudadanos.

Estefanía Miranda, habló sobre “Derechos y obligaciones de los jóvenes”. La exposición versó en pedir a los adultos, respeto y cuidado hacia los menores, y promover una Cultura de respeto, para que el menor comprenda la importancia del trato con respeto hacia otra persona.



Capacitación a profesores(as)

Como les dimos a conocer en nuestro último boletín, en el período de abril a junio se llevaron a cabo diversos cursos-talleres dirigidos a docentes que imparten la Asignatura Estatal sobre “La importancia de la Cultura de la legalidad en la escuela”. A continuación les presentamos algunos datos, producto de las respuestas de docentes a encuestas post-taller:

Hasta el 2 de junio logramos capacitar a **12 grupos**, impactando a **293 docentes, de los cuales el 68% fueron mujeres y el 32% hombres.**

- El 45% de los participantes tienen más de 10 años como docentes, el 50% tres años o más; y sólo el 5% tiene menos de tres años de ejercer.
- El 76% de los participantes considera estar “muy satisfecho” con su trabajo docente. En contraste, el 24% se siente “insatisfecho” con su trabajo.

Cultura de la Legalidad en general...

El 85% de los participantes considera que es su responsabilidad llevar a cabo acciones para solucionar los problemas de su comunidad. Ejemplo de ello es que:

- Cree que si sufre o es testigo de un delito tiene la responsabilidad de denunciarlo.
- Considera que tiene la responsabilidad de hacer de su escuela y comunidad un mejor lugar para vivir.
- Manifiesta que si amigos o compañeros de trabajo se involucran en actividades delictivas o corruptas, tiene la responsabilidad de denunciarlos (as).

Relación Cultura de la Legalidad-escuela-comunidad...

Se les pidió a los participantes que indicaran qué tan de acuerdo están con algunas afirmaciones, utilizando la escala: Completamente en desacuerdo (**CED**); Más o menos en desacuerdo (**MMED**); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (**NDAND**); Más o menos de acuerdo (**MMDA**); Completamente de acuerdo (**CDA**)

- El 50% de los participantes está **más o menos de acuerdo** con la afirmación “en la escuela donde trabajo, la Cultura de la Legalidad es fuerte”.

Por otro lado, cuando nos referimos al cumplimiento de las leyes tenemos que:

- El 90% de los participantes está **completamente de acuerdo** en que “es importante que su comunidad tenga leyes y que éstas se respeten”.
- El 40% de los participantes está **completamente en desacuerdo** en que “Es difícil quebrantar la ley y mantener el respeto por uno mismo”, contra un 60% que está **completamente de acuerdo** con la afirmación.
- El 50% de los participantes está **completamente en desacuerdo** con que “debe cumplir con su trabajo aunque a veces tenga que infringir algunas normas”. En contraste, el 87% de los participantes está **totalmente en desacuerdo** con la siguiente afirmación: “Si no le gusta una ley, no tendría porque obedecerla”.

“Quisiera felicitar a todas las personas que participan en promover este tema.... desafortunadamente se tiene que empezar a sembrar y construir desde la base (adolescentes) frente a la grave problemática de inseguridad que vivimos en nuestro país.”

Armando Martínez Gálvez

“Se me hace muy interesante la Asignatura que se está promoviendo... me gustaría saber cómo puedo apoyar para que se logre tener esa asignatura en las secundarias de mi estado. Vivo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.”

Paty Corzo de Granda

“¡Muchisisimas gracias por el apoyo, por estar al pendiente y mantenernos informados! Me gustaría saber sobre próximos cursos.”

Angélica Romo

Talleres para padres y madres de familia

El pasado 29 de Junio se llevó a cabo el primer Taller “La familia y la escuela: espacios idóneos para la formación y participación de los(as) jóvenes en la Cultura de la Legalidad” en la Secundaria General “Raúl Guerrero”, de Tizayuca, Hidalgo.

Aunque el taller estaba dirigido a padres y madres de familia, por iniciativa del Director de la escuela, el Profr. José Andrés Martínez Torres, estuvo presente todo su personal docente y administrativo, con la finalidad de que “toda” la comunidad escolar se sensibilizara y contara con los elementos necesarios para contribuir en la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad en la escuela.



Taller para padres y madres de familia
Tizayuca, Hidalgo

Resultados generales

La participación de padres, madres y docentes (quienes en su mayoría también son padres o madres), enriqueció el taller y se profundizó sobre situaciones que se presentan en la escuela y en el hogar, y que repercuten en la formación de los adolescentes “para bien o para mal”, en materia de respeto a las personas y a las normas establecidas.

- Los participantes mencionaron que muchas veces no “piensan” en los mensajes que dan a sus hijos a través de dichos y hechos, y se construye “sin querer”, un espacio familiar donde la forma de relacionarse es violenta y con faltas de respeto.
- En la relación **Familia-Cultura de la Legalidad**, una observación importante fue que “en el hogar y entre los roles que adoptan mamá y papá, hay quien hace cumplir la regla y alguien que es permisivo”, lo que provoca confusión y hace que los hijos tomen una actitud “conveniente” de acuerdo a la persona a la que se dirijan y a lo que deseen en ese momento.

Para promover la Cultura de la Legalidad se tiene que colaborar con las autoridades, es importante hacer el esfuerzo en enseñar, pero los mensajes que los jóvenes reciben de la realidad y los casos de impunidad son contradictorios. La mejor enseñanza es por medio del ejemplo y cuando no lo hay, tenemos la tendencia de caer en el círculo vicioso.

El esfuerzo es tan increíble que espero de todo corazón que tengan los resultados esperados... habemos muchos que estamos muy agradecidos por su labor en las aulas.

Lenka Lucia Gil Loredo

Nos agrada saber que se está dando pedagógicamente, forma y contenido a un Manual para docentes de la asignatura estatal, lo difundiremos con los profesores en Tabasco.

Marco Antonio Euan
Responsable de la Asignatura en Tabasco.

Nuestras actividades inmediatas incluyen:

- Estar al pendiente de la próxima convocatoria de Asignaturas Estatales para impulsar a las entidades que ya imparten la AE a refrendar su registro e invitar a aquellas que no la imparten, a formar sus equipos, elaborar su programa y enviarlo con oportunidad a la Dirección General de Desarrollo Curricular de SEP-Federal, en caso de así desearlo.
- Dar a conocer los resultados de la aplicación de los cuestionarios del ciclo escolar pasado a las entidades visitadas.
- Seguir en contacto con los equipos técnicos estatales, fortaleciendo los vínculos de cooperación con miras a la constante mejoría en la calidad de la instrumentación de la Asignatura Estatal.
- Publicar y distribuir 1000 ejemplares impresos de la “Antología Comentada” para docentes en las entidades que imparten la Asignatura. Cabe señalar que este tiraje no alcanzará para todos los docentes a nivel nacional por lo que insistiremos con las autoridades educativas locales para que, por su cuenta, impriman y distribuyan el material.⁵
- Capacitación a profesores en Jalisco, Guerrero y D.F. y demás estados que lo soliciten.
- Talleres para padres y madres de familia en Baja California, D.F. y demás entidades que lo soliciten.

“Aprendiendo Cívica y Ética”

Para iniciar el trabajo en el Bloque 1, “El adolescente y su desarrollo personal y social” es muy importante que el docente se enfoque en sensibilizar y promover la comprensión de los alumnos(as) sobre su condición como seres humanos y su valor como personas únicas. También es importante que a los estudiantes les quede claro que son responsables de las decisiones que toman, de las relaciones que establecen, de los pares con quienes se asocian y cómo estos y otros factores influyen en su comportamiento e impactarán su futuro.

En una etapa tan importante de socialización como es la adolescencia, el docente debe procurar que las y los jóvenes comprendan la importancia del establecimiento de normas de convivencia y construir el “puente” que permita introducir el Bloque 2, “La Democracia como forma de vida y de gobierno”, donde se busca que los alumnos y alumnas desarrollen su comprensión y aprecio por la democracia, la diversidad y los Derechos Humanos en un marco de respeto al “otro”.

Aprovechamos para compartirles un proyecto que permite retroalimentar la labor docente:

La profesora **Nancy Coronel Rangel** y el profesor **Jorge Tapia Sosa**, de la Escuela **Secundaria “Álvaro Pacheco Ayala”**, de la comunidad de Oacalco, municipio de Yautepec, Morelos, desarrollaron una página web titulada “Aprendiendo Cívica y Ética”.

Esta propuesta tiene como finalidad el poder dotar de información y de recursos didácticos a otros docentes, estudiantes y a la comunidad en general para que puedan adquirir y/o reforzar conocimientos y habilidades para su participación ciudadana de una manera más consciente y reflexiva.

En la página se encuentra un apartado para la Asignatura Estatal, “Formación Ciudadana de los Adolescentes en el Estado de Morelos”, donde, además del Programa, se puede encontrar información de apoyo y se tiene acceso a distintos videos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula. Los invitamos a que conozcan esta importante labor, el vínculo es: www.aprendiendocivicaetica.jimdo.com



⁵ En MUCD estamos dispuestos a autorizar la impresión previa solicitud por escrito.



Agradecemos a todas las personas que colaboraron para la realización de este boletín, y aprovechamos una vez más el espacio para invitar a las autoridades educativas, directores de escuela, docentes y todas las personas interesadas, para que hagan suyo y aprovechen este foro, **para enviarnos sus comentarios, sugerencias, casos de éxito (documentados) testimonios sobre los beneficios de la AE en algún lugar, eventos, capacitaciones, proyectos escolares-comunitarios exitosos, fotos y demás materiales.**

Pueden consultar el portal de Internet **www.culturadelalegalidad.org.mx**, especialmente en el “Sector Escolar”.

No duden en contactarnos al (55) 5515 6759 o al correo electrónico **escolar@culturadelalegalidad.org.mx**

También se pueden consultar los boletines anteriores visitando el siguiente vínculo **<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Boletines-c99i0.html>**



México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Su misión es unir a la sociedad y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, la legalidad y la justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.

www.mucd.org.mx

